

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los
Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

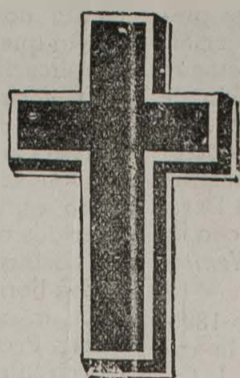
Barbastro 30 de octubre de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.223



Todas las misas que el martes día 2 de noviembre, **Conmemoración de los fieles difuntos**, se celebren, desde las seis y cuarto en adelante, en el altar de San Carlos Borromeo, de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de las almas de nuestros favorecedores y suscriptores difuntos y por las de los señores:

D. Felipe Blanc Barón
D.^a Amparo Martínez Vargas
D. Julián Ubierno Samper
D.^a Joaquina Burrel Párraga
Srta. Josefina Fernández de la Vega y de Valonga.
D. Pedro Huguet Bayos
» Ramón Valle Carruesco
Srta. Asunción Lacau Ballarín
D. Luciano Novel Puyol
» Pablo Valdovinos Turmo
» Victoriano Broto Bardají
» Ramón Sanz Serrado
D.^a Asunción Franco Latre
D. León Valón Frago
D.^a Felipa Latorre Jordán
D. León Monter Ezquerro
» Manuel Villacampa Clemente
D.^a Manuela Castán Peiró
» Rosa Paúl López
D. Vicente Baselga y de Moner
D.^a Josefina Español Benedet
D. Evaristo Cancer Latorre
» Matías Lolumo Abardía

D.^a Lorenza Tosat Vallés
» Fidela Baralló Romero
D. José Margrau Pastells
» Pelegrín Torres Barón
D.^a Antonia Pallás Rámiz
» Ramona Sanz Escaned
» Teresa Lanao Salamero
» Petronila Bosque Bielsa
Srta. Manuela Samper Gabás
Sor Benita Mediano Gómez
D. Juan Puértolas Turmo
D.^a Pilar Huguet Buera
» Toribia Carruesco Puyuelo
D. José Bellosta Puyuelo
D.^a Ana Gabás Franco
» Pascuala Armengol Palacio
» Josefa Buera Berguinzo
D. Amado Cosculluela Armengol
» Acacio Génova Mur
Srta. Eusebia Pallás Sanchón
D.^a Adela Viñas Rico
Ilmo. Sr. D. Estanislao de Antonio y Garanto.
D. Salvador Palá Mediano

D. Crispin Valle Fredes
D.^a Juana Noguero Arnal
D. José M.^a López de la Cassa
» Julián Domínguez Gómez
Srta. María de la Asunción Rámiz Ballabriga
D.^a Pilar Lacasa Gudel
Srta. Concepción Gravisaco Artero
D.^a Florentina Peña Martínez
» Julia Samitier Ubierno
D. Francisco Sichar y de Salas
» Ignacio Camps Valdovinos
Sor María del Carmen Gabás Saura
D. Joaquín Suñer y de Viala
Sor Candelaria Andueza Díez de Ullzurum
D.^a Pilar Sánchez Combrós
D. Mariano Martínez Buera
» Antonio Llevot Roca
D.^a Encarnación Manau Lardies
Srto. Luís Rámiz Ballabriga
Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Emilio Jiménez Pérez, Obispo de Antedón, Administrador Apostólico de Barbastro

cuyas familias publicaron, de un año a esta parte, esquila en este periódico.

La Junta y Redacción de **El Cruzado Aragonés**, al notificar a los parientes y amigos de los finados este pequeño obsequio, suplican a los suscriptores y lectores de este semanario la asistencia a alguna de las misas mencionadas.

A la memoria del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Emilio Jiménez Pérez,

Obispo de Antedón, Administrador Apostólico de Barbastro.

Cumpliendo un deber de gratitud, imposible de satisfacer en el número anterior, y un compromiso contratado con nuestros lectores, dedicamos gran parte de éste a la memoria de nuestro malogrado Sr. Obispo que santa gloria haya.

Datos biográficos

A Somontín, pequeña villa de la provincia y diócesis de Almería, cupo la honra de ser cuna del llorado obispo de Antedón, Admor. Aplico. de Barbastro, Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Emilio Jiménez Pérez, nacido el día 11 de octubre de 1863.

Dotado de un natural bondadoso y de una inteligencia precoz, fué fácil su educación para la piedad y las letras, distinguiéndose pronto entre los jóvenes de su edad desde que comenzó a darse cuenta de sus actos, aventajando a sus condiscípulos de primera enseñanza, obteniendo los más altos puestos, ganando las más honrosas distinciones y mereciendo las mejores calificaciones en los dos primeros años de Latín y Humanidades, que cursó en el Instituto general y técnico de aquella provincia.

Llamado como Aarón y pronto como Samuel, en septiembre de 1876 incorporó, en el Seminario de San Indalecio de Almería, los estudios hechos en el Instituto, ingresando como seminarista interno en octubre del mismo año, después de obtener, en reñidas oposiciones, una de las medias becas vacantes, puestas a concurso.

Desde el curso de 1876-77, hasta el de 1887, completó los estudios de Latín, Filosofía, Matemáticas y ciencias físicas y naturales, más siete cursos de Teología dogmática y Moral, y dos de Cánones con la calificación de *Meritissimus* en todos los cursos y asig. naturas, consiguiendo, en mayo de 1881, otra media beca, de oposición en dicho Seminario, y en junio de 1882, la investidura de Bachiller en Sagrada Teología, con la calificación de *Nemine discrepante*.

Desde 1882, en que se crearon en el Seminario de San Indalecio los premios para oposiciones de fin de curso, el Sr. Jiménez Pérez, obtuvo en todos los cursos el de *Primer Sobresaliente*, habiendo disertado y argüido todos los años en las academias públicas que semanalmente se celebraban en aquel Centro docente y tomando parte muy activa en las veladas literarias celebradas en honor de los Santos Patronos de la ciudad y el Seminario.

Las excelentes cualidades de virtud y ciencia de nuestro biografiado, atraerón sobre él las miradas de sus superiores, quienes le encargaron, siendo todavía seminarista, la cátedra de Matemáticas durante el curso de 1878, y posteriormente, terminada ya su carrera, ha pasado gran parte de su vida explicando las cátedras de Filosofía, Lugares Teológicos, Patrología, Historia Eclesiástica, Teología Dogmática y Moral. El Seminario diocesano y el Colegio de Jesús, de Almería, donde ha desempeñado las cátedras de Psicología, Lógica y Ética, y Religión y Moral, reconocen en el Dr. Jiménez Pérez a uno de sus más sabios profesores, y de él son discípulos la mayor parte de los sacerdotes de la diócesis almeriense que veneraban a su maestro como a un santo y a un sabio.

En el día de Sábado Santo de 1886, recibió el sagrado orden del presbiterado, y si antes su labor había sido provechosisima en la cátedra, desde esa fecha, su celo por el bien de las almas le hizo maestro consumado en el cargo de director de conciencias. Las Congregaciones religiosas, el Seminario Conciliar, la Asociación de Hijas de María, el Apostolado de la Oración, la Congregación de Señoras Auxiliadoras de las misiones,

las Conferencias de San Vicente de Paúl y otras, a quienes llegó el beneficioso influjo de la ciencia y virtud del benemérito sacerdote, pueden proclamar muy alto la prudencia de sus decisiones, la sabiduría de sus consejos, lo atrayente de sus ejemplos y la prosperidad de que han gozado bajo su dirección.

Compartiendo el tiempo entre la piedad y las letras, si formaba a los demás, no se olvidó de sí propio, completando su carrera científica en el Seminario de Granada donde el mes de junio de 1895 recibió los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología, y en septiembre del mismo año el de licenciado en Derecho Canónico, siempre y todo con la muy honrosa calificación de *Nemine discrepante*.

En septiembre del mismo año 1895, tomó parte en las oposiciones a la canongía Doctoral vacante en la S. I. Catedral A. de Almería, y el Prelado, con el voto unánime del excelentísimo Cabildo, confirióle la prebenda, de la que tomó posesión el día 11 de octubre, fecha de su cumpleaños.

Por sus virtudes, talentos y dotes excepcionales, en 16 de mayo de 1911 fué nombrado Provisor y Vicario general del Obispado, cargo que desempeñó cumplidamente, así como el de Gobernador eclesiástico, (S. p.) en distintas ocasiones. Figuró siempre como juez calificador en los concursos a curatos y formó parte de los tribunales para proveer canongías por oposición.

Fué confesor ordinario y extraordinario de varias comunidades de religiosas y del Excmo. Prelado diocesano; gozaba de licencias absolutas en varias diócesis de España, y era examinador sinodal en la de Murcia.

Al ser preconizado obispo de Antedón, Admor. Aplico. de Barbastro, en 19 de enero de 1918, desempeñaba en Almería los cargos siguientes: canónigo Doctoral de aquella S. I. C. A.; director de la Congregación de Hijas de María y del Apostolado de la Oración desde 1886, del Apostolado de Señoritas para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, desde 1900; presidente de honor de las Conferencias de San Vicente de Paúl; presidente efectivo de la Sección auxiliar de Señoritas del Roperío de la parroquia del Sagrario; de la Junta de Gobierno y Admon. del Montepío del Clero; y de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares del obispado; vocal del Consejo de vigilancia; examinador y juez prosinodal; prefecto de estudios del Seminario Conciliar de San Indalecio, y presidente de la Junta diocesana de la Liga de defensa del Clero.

Su consagración episcopal se celebró en la S. I. Catedral de Almería, el domingo 7 de abril de 1918, siendo consagrante el Excmo. y Rvmo. Monseñor D. Francisco Ragonesi, Nuncio de Su Santidad y los hoy Emmos. y Reverendísimos Sres. D. Enrique Reig y D. Vicente Casanova, Arzobispos Cardenales de Toledo y Granada, entonces Obispos de Barcelona y Almería respectivamente.

El 26 de mayo del mismo año, fiesta de la Santísima Trinidad, hizo su entrada en esta ciudad, capital de la diócesis, entre vítores y aclamaciones del pueblo que se agolpaba para conocer y recibir la primera bendición del nuevo obispo que llegaba a nosotros precedido, muy justamente, de fama de santo y de sabio. Con tal motivo, EL CRUZADO ARAGONÉS publicó un número extraordinario y el sábado siguiente, 1.º de junio, con el título de «Fecha memorable» publicaba la reseña de la entrada oficial y copia de los telegramas cursados.

Lejos de nosotros el pretender juzgar la labor de nuestro difunto obispo; pretendemos solamente dar noticias de su

gestión al frente de esta diócesis, para completar su biografía.

Sacerdote cortado según el corazón de Cristo; Obispo en quien resplandecían por modo admirable las cualidades reclamadas por el Apóstol en los llamados a cuidar de la Iglesia de Dios; Prelado en quien la mansedumbre y la caridad hacían norma de su conducta, de tal suerte que cuando la ley le obligaba a la aplicación de sus rigores la suavidad de la forma los mitigaba, pues de sus labios se deslizaba una sonrisa, expresión del amor de su corazón naturalmente bondadoso; Pastor celoso del bien, tanto espiritual como material, de sus queridos diocesanos; deja de su paso entre nosotros recuerdos que el tiempo no podrá borrar.

La instalación de un «Buzón de la Buena Prensa»; la fundación del «Jubiléo circulante de las Cuarenta Horas»; el establecimiento de la «Unión Apostólica de Sacerdotes seculares»; la implantación de los «Jueves Eucarísticos» y de las «Marías de los Sagrarios»; la reforma del canto litúrgico; el impulso dado a la «Acción Social Católica»; la fundación de la «V. O. T. de San Francisco de Asís», y otras fundaciones llevadas a cabo fuera de la capital diocesana: el haber visitado dos veces la Diócesis en Santa Visita en tan corto espacio de tiempo; los dos concursos a curatos celebrados, de los cuales el último queda abierto por haberse celebrado los ejercicios literarios durante su última enfermedad; sus hermosas cartas y exhortaciones pastorales, y sus desvelos por el Seminario diocesano; manifestación brillante son de la pasmosa actividad del difunto Prelado, que dedicaba a tan grandes obras el tiempo que muchas veces le era necesario para atender a su salud quebrantada, esforzándose para poder aceptar toda invitación para realizar con su presencia cualquier acto.

Totalmente entregado a sus diocesanos, no perdía ocasión de dirigirles su autorizada palabra, y unas veces desde el púlpito y otras, cuando las circunstancias lo reclamaban, desde la tribuna pública, siempre era el orador elocuente que cautivaba con su verbo cálido y persuasivo, siempre el Padre y Pastor que se afanaba por sus hijos, siempre el Maestro y Doctor que enseñaba, siempre el Obispo dispuesto a procurar el bien de la grey que le estaba encomendada.

Razón tenía el Prelado almeriense, hoy Cardenal Casanova, gloria de Aragón, para felicitar a la Diócesis de Barbastro, por haberle Dios deparado tal Prelado, cuando en carta a nosotros dirigida nos decía: «Doy la enhorabuena a esa Diócesis por tener de Obispo a tan ilustrado y santo varón»; y razón tenemos nosotros para llorar su pérdida.

Esta es, trazada a grandes rasgos, la vida del Prelado que subió al Cielo en la noche del día 20 de los corrientes, hallándose en sus últimos momentos, rodeado de sus hermano y hermana política, del Ilmo. Cabildo, Tribunal eclesiástico, párrocos y sacerdotes de la ciudad y de sus familiares y servidores, que apenados todos elevaban a Dios Nuestro Señor sus preces para que coronara en la gloria el alma del que tan esmeradamente le había servido.

R. I. P. A.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Después del fallecimiento

Las primeras diligencias

Conocida oficialmente por el Ilustrísimo Cabildo la defunción del Prelado, reunióse para designar la persona que, en nombre de la Corporación, ejerciese la jurisdicción hasta la próxima elección de Vicario Capitular, siendo designado el Ilmo. Sr. Dr. D. José La Plana, quien inmediatamente publicó la Circular de que dimos cuenta el número anterior.

Embalsamamiento del cadáver

Transcurrido el plazo señalado para poder proceder al embalsamamiento, los reputados doctores D. Isaac Nogueras y D. Fidencio Sesé, ayudados de los practicantes D. Ramón Vargas y D. José Giner, practicaron la operación de embalsamamiento por los procedimientos que actualmente se usan, operación que se llevó a cabo con toda escrupulosidad y perfección y de cuya realización levantó acta el doctor D. Valentín Broca, subdelegado de Medicina.

Es justo hacer constar el rasgo generoso de los que intervinieron en la operación del embalsamamiento, y del farmacéutico D. Manuel Sesé, que suministró los productos farmacéuticos necesarios, que, con un desprendimiento que les honra, no quisieron percibir por todo ello cantidad alguna, deseosos todos de tributar ese último obsequio a su difunto obispo.

La capilla ardiente

Durante la mañana del jueves, se celebraron misas en la capilla de Palacio, en sufragio del alma del difunto obispo; y en la mañana del viernes, día 22, el cadáver, vestido de pontifical y colocado en elegante ataúd de caoba con adornos de metal blanco, fué trasladado al Salón de retratos, inmediato a la capilla, convertido en capilla ardiente, severamente adornado con valiosos tapices. Desde las cinco y media hasta las diez, se celebraron varias misas de cuerpo presente, que fueron oídas por una muchedumbre que llenaba continuamente la capilla, el saloncillo y la capilla ardiente, siendo muchas las personas que durante las misas recibieron la sagrada comunión, y otras muchas las que no pudieron contener las lágrimas a presencia del cadáver del Prelado.

Sin temor a incurrir en exageraciones, podemos decir que todo Barbastro desfiló ante el cadáver, terminando sus oraciones besando el anillo pastoral por última vez.

Ante el cadáver, el Ilmo. Cabildo ofició las *vigilias* de ritual; los párrocos, Comunidades de Escalapios, Misericordiosos y Benedictinos rezaron los Nocturnos, y los alumnos del Seminario y del Colegio de postulantes del Ido. Corazón de María alternaron en el rezo del santo Rosario. A estas oraciones se unían las de las personas de toda clase social, que durante todo el día visitaron la capilla ardiente.

Velaban el cadáver, señores sacerdotes, religiosos, las Siervas de María y los seminaristas.

Orden de la Plaza y del Regimiento del día 21

El Sr. Teniente Coronel, Comandante militar, como tal y en su calidad de primer jefe accidental del 10.º de Artillería ligera, publicó las siguientes órdenes:

Orden de la Plaza:

«Art. 1.º Habiendo fallecido el ilus-

trísimo señor Obispo, Admor. Apostólico de esta Diócesis, y verificándose mañana, a las dieciséis, la conducción del cadáver, desde el Palacio Episcopal a la Sta. I. Catedral, y con objeto de rendir al cadáver los honores que, por su alta jerarquía, determinan las ordenanzas del Ejército en su tratado III, títulos IV y V, la fuerza del 10.º Regimiento de Artillería Ligera se encontrará, con la debida anticipación, en la plaza de la Catedral.

»Asimismo, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio, se encontrarán a las 15,45 en la puerta del Palacio, para acompañarme a dicho acto.

»Para este acto el traje será de gala. »Pasado mañana, 23, por los distintos cuerpos y dependencias de esta Plaza se nombrará una Comisión, compuesta de un jefe, dos capitanes y dos subalternos, los cuales se hallarán a las 10,30 en la puerta de la Sta. I. Catedral para asistir a los funerales que en dicho día se celebrarán por el alma de su Señoría Ilustrísima.

»Para este acto será traje de diario con sable.

»El Teniente Coronel, Comandante militar, ARTERO.»

Orden del Regimiento:

«Art. 1.º Para cumplimentar el artículo 1.º de la orden de la Plaza que antecede, con la fuerza del Regimiento se formará un grupo de dos baterías con estandarte, escuadra y banda, que al mando del capitán don Florentino Rincón Carracedo, se encontrarán a las 16 horas del día de mañana en la plaza de la Catedral.

»El traje para esta formación será de gala.

»Oportunamente se designará la batería que ha de destacarse al sitio que se le señale para hacer las descargas reglamentarias en el momento de dar sepultura al cadáver.

»El grupo quedará constituido por la 2.ª y 5.ª baterías.

»El Teniente Coronel, primer jefe accidental, MANUEL ARTERO.»

Testimonios de pésame

Por la Cámara de Comercio de la provincia, Vilas, presidente.

Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Huesca.

Emmo. Cardenal de Granada.

Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Excmo. Sr. Obispo de Santander.

Excmo. Diputación provincial de Almería, Vicente Calvo, presidente.

Excmo. Sr. Ministro de G. y J.

Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Madrid.

Excmo. Sr. Obispo de Cuenca.

Excmo. Sr. Obispo de Osma.

Excmo. Sr. Obispo de Pamplona.

Excmo. Sr. Obispo de Tortosa.

M. I. Sr. Vicario Capitular, Tarazona.

Ilmo. Cabildo de Almería. «Hoy Cabildo acordó elevar V. E. sentidísimo pésame por fallecimiento ese Ilmo. Prelado amantísimo Doctoral nuestro; celebra solemnes funerales su eterno descanso viernes próximo. Deán.»

Rvdo. Superior General Misioneros Corazón de María, Nicolás García.

Su alumno y paisano doctor Nevado, de Vélez Rubio.

Rvdo. D. Vicente Artiga, Ecónomo de Salas Altas.

De Roma. «Sua Santità paternament partecipe grave lutto Diocesano prega eterno riposo anima eletta benemerito Pastore invia confortatrice E. V. clero e fedeli Apostolica benedizione. Cardenal Gasparri.»

De don Pedro Delgado, de Horta de San Juan.

Del director de la Escuela Modelo de Madrid, don Pablo Grúas.

Carta del Excmo. Sr. Obispo de Almería.

Provisor de Almería.

Tarjetas de don José Solanes Coterón, apoderado del Banco Hispano Americano de Barbastro.

De don Alberto y de don Eusebio Lalsala Gravisaco.

Doña Mercedes de Otal, marquesa de Artasona.

Texto del telefonema del alcalde de Almería: «Almería, que admiraba profundamente grandes virtudes y talentos del difunto Obispo, nuestro ilustre paisano, comparte esa ciudad dolor sincero tan sensible pérdida. Francisco Ribera Torres.»

Traslación del cadáver a la santa I. Catedral

A las cuatro de la tarde del viernes, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Huesca llegó a la capilla ardiente acompañado del Ilmo. Cabildo, para proceder al levantamiento del cadáver y su traslación a la S. I. Catedral.

Trabajo costó a los organizadores el poner en marcha la comitiva, dada la multitud que había de formar en ella. Abrieron marcha los asilados de la Casa-Amparo, a los que seguían los niños y niñas de las escuelas y colegios oficiales y particulares, las cofradías, asociaciones, gran número de personas de toda clase social, V. O. T. de S. Francisco, Colegio de postulantes del Inmaculado C. de María, Seminario Conciliar, Comunidades religiosas de Padres Escolapios, Misioneros y Benedictinos, un buen número de párrocos de los pueblos circunvecinos, señores arciprestes de la diócesis y, a continuación, el ilustrísimo Cabildo Catedral presidido por el Ilmo. y Rmo. S. Obispo de Huesca, a quien ministraban el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral, de presbítero asistente, y los M. I. señores don José Grau y D. Francisco Trell, de diácono y subdiácono.

Seguía el féretro descubierfo, dejando ver el cadáver del Sr. Obispo revestido con los atributos episcopales, que era conducido en hombros de sacerdotes, y detrás venían los duelos formados, el primero, por la representación del excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza y la familia del finado, y el segundo por el Excmo. Ayuntamiento en pleno, todas las autoridades civiles y militares de la ciudad y personalidades de la misma, cerrando la comitiva las fuerzas del décimo regimiento de Artillería ligera, que se mencionan en la Orden de Plaza y Regimiento anteriormente copiada. También asistieron fuerzas de los cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

El paso de la comitiva, que recorrió las calles de Argensola, General Ricardos, San Ramón y Coso, a la Catedral, fué presenciado por todo Barbastro con la religiosidad y compostura de que hicimos mención en el número anterior, presentando la ciudad un aspecto triste y severo, cerradas las puertas de todos los establecimientos, a requerimiento de la Alcaldía, en señal de duelo.

La comitiva paró frente a la iglesia del Seminario, para que las fuerzas del regimiento desfilaran ante el cadáver, al que rindieron los honores de ordenanza con el disparo de salvas.

Llegados a la Catedral, el Ilmo. Cabildo cantó el oficio de difuntos, quedando depositado el cadáver en el catafalco dispuesto al efecto. Durante la noche fué velado por RR. PP. Misioneros, seminaristas y servidores de la S. I. C.

El funeral y sepelio

A día siguiente, sábado, a las diez y media, se celebró un funeral solemnisimo al que asistieron todas las autoridades, entidades, comisiones, etc. de que se ha hecho mención, y un público tan numeroso como pocas veces hemos visto en nuestra Catedral.

Celebró la misa de *Requiem* el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Huesca, y terminada, el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral, pronunció la oración fúnebre, aplicando al difunto Prelado aquellas palabras del Apóstol: «Tú, hombre de Dios, practica la justicia, la piedad, la paciencia, la mansedumbre». Dice, que en esta ocasión puede el orador sagrado dispensarse de preparar a su auditorio, porque todos estamos bajo la influencia del mismo sentimiento; aplica varias veces al difunto los calificativos de santo y sabio y demuestra, con hechos de la vida del Prelado, la verdad con que pueden aplicársele las palabras del Apóstol.

Hubo momentos en que el orador apenas podía contener la emoción que le embargaba y de la cual participaba el auditorio: de muchos ojos vimos caer lágrimas. El discurso del Sr. Magistral, reflejo de la vida del difunto obispo, fué sencillo, hermoso, conmovedor.

La capilla de músicos de la S. I. Catedral interpretó, bajo la dirección del maestro Rvdo. D. José Ayala, la misa de *Requiem* y *Responso* del maestro Hernández.

En los responsos oficiaron los M. I. se-

fiores D. Marcelino Capalvo, D. Antonio Lisa, Doctoral, D. José Grau y don Félix Sanz, y en el último, que fué a grande orquesta, el celebrante Rvmo. señor Obispo de Huesca.

Terminados los responsos y el oficio, se organizó la procesión para llevar el cadáver a la sepultura que se hallaba habierta en la capilla de la Asunción, donde por disposición del finado habían de ser depositados sus restos.

He cumplido mi misión de cronista de un acto que quedará siempre gravado en mi memoria por su grandiosidad y por que me ha afectado profundamente, como a todos mis convecinos y diocesanos. Si alguna omisión se nota en esta reseña, debida será a no haberse apercibido el cronista de lo omitido, y desde luego hace constar ser completamente involuntaria.

Entre las representaciones de los pueblos de la diócesis hemos de citar la del ayuntamiento de Benasque, a quien representaba D. Ramón Cornel.

EL CRUZADO ARAGONÉS cree haber cumplido un deber de gratitud y filial respeto a la memoria de su difunto Prelado, publicando la esquela y retrato en el número anterior y dedicándole estas columnas en el presente.

*Requiem aeternam dona ei, Domine
Et lux perpétua luceat ei.*

X. y Z.

EL OBISPO SANTO

Envuelto en su manto episcopal, pegado a la acera como si quisiera pasar inadvertido, algo inclinado hacia el suelo y con las manos recogidas, como si temiera mancharlas en las cosas de la tierra, lo veíamos cruzar todos los días nuestras calles camino de la Hora Santa.

Era su hora, la única hora en que dejaba el retiro, salía de casa y se mostraba a la vista de sus fieles, y aun entonces para demostrar en toda su apostura, en la risa pacífica de sus labios, la paz y recogimiento interior de su alma, la comunicación con Dios en que vivía y que iba a continuar más visiblemente a los ojos de todos con el prisionero del Sagrario.

El Obispo Santo, ese será el calificativo con que le designaremos en adelante por ese convenio tácito que surge cuando algo manifiesto se impone.

Su intenso espiritualismo se adivinaba en sus juicios, en sus palabras, en sus actos y orientaba su vida hacia un apartamiento de cenobita.

Cuando los dolores de la enfermedad torturaban aquel rostro exangüe, casi de cera, marcabase al mismo tiempo en él una expresión de resignación suprema en tanto que sus labios no se cansaban de repetir: «María esto mihi propitia», «Jesus, esto mihi Jesus». María, sed me propicia; Jesús, sed para mí Salvador; y quitándole el dolor la memoria de nuevas invocaciones, se volvía más de una vez a los que le asistían suplicándoles cariñosamente: «¡Díganme algo! alguna jaculatoria, algún salmo!» y repetía la aspiración piadosa el versículo del salmo con la humildad, espíritu de fe y fervor con que lo haría un novicio.

«¡A todos! ¡a todos! los he querido y a todos les pido perdón», repitió cuando ya conoció que se moría y como si hubiera olvidado todo lo que toleró y sufrió no ponía los ojos más que en sus limitaciones de hombre.

La gloria y honores propios de su dignidad no hallaron eco en su alma, que bajo la acción de su profunda humildad por un secreto dinamismo las transformaba en ideas de responsabilidad y apreciaciones inquietantes de los deberes de su cargo.

¡Pastor Santo! ¡Obispo Santo! Ese será su nombre. En estos días en que

las dudas y vacilaciones de épocas pasadas aletean aun en el ambiente social que respiramos, su espiritualismo acendrado será más fecundo en bienes de santidad para esta católica ciudad y diócesis que cien campañas realizadas a son de corneta y tambor.

El espíritu de los Santos Padres y la asistencia divina de los primeros siglos de la Iglesia informaba su espíritu, por eso los frutos de su Pontificado serán duraderos.

A. SANZ L.

La memoria del Sr. Obispo

In memoria aeterna
erit justus...

Psal. III. 7

Triste, muy triste y oscuro amaneció para los habitantes de Barbastro, el día 21 del mes en curso. Las campanas de todas las iglesias, con fúnebres tañidos, no cesaban de doblar y en todos los semblantes se reflejaba una huella triste..., esa huella que imprimen los grandes dolores; de todos los ojos brotaban amargas lágrimas, de todos los labios salía esta frase que los sollozos apenas dejaban pronunciar: ¡El Sr. Obispo ha muerto!

Diez días ha que la muerte quebró aquel delicado frasco que tan rica esencia encerraba. El buen olor de Cristo que, sin él darse cuenta, exalaba su alma y su cuerpo, sus trabajos y sus virtudes, lo que hacía y lo que decía; su porte sencillo y sus mesurados ademanes, aquel su rostro apacible y sereno y aquellos sus ojos velados por resignada tristeza, no se han evaporado, perduran y se conservan con todo el vigor, con toda la frescura de la fragancia de la flor recién cortada.

¡Fragancia bendita que eleva y conforta el alma, que consuela y deleita el espíritu!

La memoria del justo, dice la Sagrada Escritura, no perece, si no que vive eternamente. Y nuestro Prelado era un justo, era el Obispo humilde y modesto, piadoso y espiritual, de entrañas enchidas de caridad, de corazón devorado por el fuego del amor de Dios y de las almas redimidas por la sangre de un Dios. Por eso su memoria perdurará a través del tiempo, que todo lo borra y todo lo arrumba.

Y es que la memoria del justo, no solamente no muere, si no que se mece en una atmósfera de alabanzas y bendiciones, que la nutren y sustentan, la acrecientan y agrandan: «Memoria justi cum laudibus».

Murió: y una explosión de lágrimas, de admiración, de amor y de bendiciones, respondió espontánea y sincera a la nueva de su muerte.

Murió: y su entierro, más que el cortejo de la muerte, fué procesión triunfal en la que formaron las clases todas de la sociedad, que bendijeron y aclamaron al santo Pastor.

Murió: y vive en la verdadera vida, y vive también en muchas almas que se inspiran en sus ejemplos, que guardan sus recuerdos con amor y pronuncian su nombre con devoción.

¡Oh alma grande de nuestro Prelado! Tú que contemplas cara a cara al Eterno y a su Divino Hijo, intercede por nosotros; por los que aquí dejaste en la tierra al vaivén de las olas, que cada vez mayores, parecen intentar ahogarnos; intercede, sí; pide por nosotros, para que cuando dejemos este bástrato infernal que amenaza tragarnos, podamos juntarnos contigo: pero no dejes de mandarnos a todos tu bendición.

S. C.



El día de los muertos

Sobre las tumbas de los muertos tiende la Cruz santa su sombra bienhechora, de los que en ella duermen protectora pues de la muerte eterna los defiende.

En ella Cristo, que es la Vida, pende; es la Cruz del Calvario redentora, de la muerte gloriosa triunfadora, que sus brazos a todos nos extiende.

No lloreis, no lloreis a nuestros muertos, a los seres del alma tan queridos; de su vida inmortal estemos ciertos.

Recubrid, si queréis, con gayas flores, las tumbas, donde están todos dormidos, mas brillen de la fe los resplandores.

¡Victoria!

La muerte amarillenta de igual modo en los palacios y en las chozas llama; ni hace caso de honores, ni de fama ni de riquezas; lo desprecia todo.

Todo lo juzga miserable lodo; por todo el mundo su poder aclaman; insensible, ni lágrimas derrama; imposible es con ella el acomodo.

Acechando, camina a nuestro lado desde la cuna hasta el sepulcro mismo, que a todos con sus manos ha cabado.

Pero ha variado nuestra dura suerte, librando a todos del profundo abismo, la Cruz de Cristo, que venció a la muerte.

In memoriam

A mis queridos padres (q. e. p. d.)

Un altar en mi pecho ha levantado mi alma a la memoria más hermosa; y ante él se postra sin cesar gozosa ofreciendo el incienso más sagrado.

Es el recuerdo de mi padre amado unido al de mi madre donadosa, a quienes cubre funeraria losa, que la muerte sobre ellos ha lanzado.

Y en ese altar postrada de rodillas, con el incienso de su amor sincero, hoy por ellos sus súplicas sencillas

ofrece, como flores, cuyo aroma al Cielo subirá, como lo espero, como sube volando una paloma.

VICENTE MIELGO CASTEL, SCH. P.

AVISO

Si necesita usted los servicios de un automóvil, o su automóvil o camión necesitan los servicios y cuidados de un Garage y Taller de Reparaciones, puede pasarlo, haciendo uso de los teléfonos números 46 y 47, que corresponden al abonado MARTÍN COLL, en Barbastro.

Noticias

Locales y Regionales

Sobre la «Realeza de Cristo» han organizado el Ayuntamiento de Reus y otras corporaciones de aquella ciudad, un brillante certamen, en el que han sido premiados, cinco trabajos presentados por el reverendo P. José Villacampa, escolapio aragonés con destino en el colegio de Daroca y que tantas simpatías se granjeó entre los barbastrenses, el tiempo que perteneció a este colegio.

Según leemos en la Prensa, los estudios premiados son interesantísimos. Felicitamos por tan brillantísimos éxitos al meritísimo escolapio, y a la preclara Orden religiosa a que pertenece.

Respecto a la prosecución de las obras, del tramo segundo del canal de Monegros, se ha publicado un R. D. que dispone lo siguiente:

«Artículo primero. Se aprueba el presupuesto general reformado del tramo segundo del Canal de Monegros, que forma parte de las obras de Riegos del Alto Aragón, propuesto por el ingeniero D. Luis Fuentes, que da lugar a un presupuesto de administración de 12.548,460'82 ptas. y produce una adi-

cional sobre el aprobado de 6.000,602'85 pesetas.

Artículo segundo. Se autoriza la prosecución de las obras por el referido sistema, como comprendidas en el artículo cuarto, de la ley de 7 de enero de 1915, y con sujeción a dicho proyecto reformado con cargo a los fondos que ha de facilitar la Confederación Sindical Hidrológica del Ebro, en cuyo plan figura el de Riegos del Alto Aragón.»

Le ha sido concedida la jubilación de 9,600 pesetas, a nuestro distinguido amigo y paisano D. Jorge Juseu Blanc, registrador de la propiedad de primera clase, que actualmente desempeñaba el de Vitoria.

Reciba nuestra cordial felicitación.

En los términos de El Grado y monte llamado Ladosa, fué hallado el cadáver del pordiosero Francisco Oliver Broto, de 75 años, natural de Castejón de Sobrarbe y vecino de dicha villa de El Grado.

Según dictamen médico, la muerte de este sugeto fué natural.

La Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, representada por su presidente D. Mariano de Pano y socios, D. Rafael Cubells y D. Antonio Tejerino, ha sido autorizada por real O. de Instrucción pública, para practicar excavaciones en la margen del Cinca, término de Santa Quiteria de Fraga.

Los solicitantes están obligados según la ley de excavaciones a practicarlas científicamente y presentar una Memoria de los trabajos realizados y objetos descubiertos.

Nuestro considerado amigo y conciudadano el ilustrado ingeniero don José M.^a Palá Catalan, ha sido ascendido a ingeniero segundo del Cuerpo de caminos, canales y puertos, siendo trasladado de la jefatura de O. P. de Huesca, a la División hidráulica del Ebro, con residencia en Zaragoza.

Reciba el ingeniero barbastrense nuestra enhorabuena por su ascenso.

Para asistir al funeral y entierro del Sr. Obispo (q. e. p. d.), llegaron de Zaragoza los M. I. Sres. D. Joaquín Juste y D. Ignacio Laborda, canónigos de aquella S. I. M., quienes a la vez ostentaban la representación del excelentísimo Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Con ligeras interrupciones, desde el día 21 ha dominado el tiempo lluvioso. La mayor parte de los días hemos tenido lluvias, algunos en abundancia, especialmente la noche del miércoles y todo el jueves, favoreciendo a la agricultura, pues lo sembrado nacerá con gallardía y las tierras dispuestas para la siembra, han adquirido la sazón para hacerla en mejores condiciones.

Los aguaceros del miércoles y jueves aunque de temporal fueron torrenciales, y debieron serlo más en la cuenca del Vero, por la importante crecida que tuvo; cuya riada puso muy justamente en alarma a los vecinos de las casas que

lindan con dicho río, pues la corriente arrastró los maderos y escombros de los derrumbamientos causados por la avenida del día 6.

Los aludidos vecinos, después de los hundimientos mencionados, dirigieron una razonada exposición al Ayuntamiento, solicitando estudie la forma de practicar una defensa del vecindario, próximo al río, seriamente amenazado si se repiten riadas tan imponentes como la que tantos perjuicios ocasionó.

La última avenida aumenta el temor de los vecinos, y refuerza las razones que alegan en su exposición para solicitar el apoyo del Municipio y aún del Estado.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: mañana 31 domingo, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, y los días 1 al 6 de noviembre, lunes al sábado ambos inclusive, en la parroquia de San Francisco.

Desde el lunes próximo, los cultos empezarán a las cuatro de la tarde.

La Junta Directiva de esta asociación, en sesión últimamente celebrada, acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Obispo, y que se ofrezcan en sufragio de su alma los cultos de la asociación todos los días libres hasta fin de año, en que se celebrará Junta general.

La comunidad de misioneros, la Archicofradía y la Visita Domiciliaria del Corazón de María, celebrarán mañana su fiesta pincipal, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general para los Archicofrades y devotos del Corazón de María. A las diez y media, misa solemne con panegérico del Corazón de María, por el Rdo. P. superior Sotero Gómez.

Por la tarde, a las cinco, junto con la Hora Santa, terminación de la novena y besamanos.

El día 3, a las nueve, se celebrará el funeral por los Archicofrades difuntos.

Todos los fieles que, confesados y comulgados visiten esta tarde o mañana la iglesia del Corazón de María y ruegen por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar una indulgencia plenaria.

El Próximo lunes, día 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, en la misa conventual de la S. I. Catedral habrá sermón, que predicará el M. I. señor D. José Grau, canónigo.

Mes de las Almas

Todos los días de noviembre se practicarán tan devoto ejercicio, en la iglesia de los PP. Misioneros, a las siete de la mañana.

El día 1.º de Noviembre empezará, en la iglesia parroquial de San Francisco, la novena de las Animas, siendo sufragados los seis primeros días por personas piadosas, y los tres últimos se dedi-

carán a conmemorar el centenario del seráfico San Francisco de Asis.

Todos los días habrá sermón, que predicará el Rdo. P. Fr. Basilio de Gea, capuchino.

Neerológicas

El día 3 del próximo noviembre, por acuerdo del Ilmo. Cabildo, se celebrará funeral solemne en la Sta. I. Catedral, después de los Oficios Divinos, en sufragio del alma del que fué nuestro Pastor vigilantísimo,

Dr. D. Isidro Badia y Sarradell, recientemente fallecido ocupando la sede de Tarazona.

R. I. P.

Ha fallecido en Huesca, la respetable señora doña Dorotea Boj Peiral, viuda de Aventín.

Fuó dama justamente estimada por su bondadoso carácter y excelentes dotes.

A sus hijos y especialmente a nuestro distinguido amigo don José María en unión de su señora doña Ernestina Gómez, hacemos presente la expresión de nuestro duelo.

El lunes último, subió al cielo en esta ciudad, el encantador niño de 5 años Pepito Valle Pera, sumiendo en el más hondo desconsuelo a sus apenados padres, nuestros buenos amigos don José, ilustrado profesor de Instrucción pública, y señora doña Isabel, a quienes dedicamos el más sentido pésame, en medio de los muchos que por tan triste motivo reciben.

De sociedad

En la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, contrajeron matrimonial enlace la bella señorita barbastrense Consuelo Boya Viu con don Julio Marco Jimeno, funcionario de la Caja de Previsión Social de Aragón.

Bendijo la unión el culto sacerdote don Antonio Bistuer, asistiendo a la ceremonia muy distinguida concurrencia, que fué obsequiada con esplendidez.

Los desposados salieron para varias poblaciones en viaje de novios.

Reciban nuestro cordial parabién, extensivo a sus respectivas familias, especialmente a los padres de la novia, nuestros estimados amigos y convecinos don Amado Beltrán y doña Vicenta Viu.

—Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita oscense Carmen Gasós Samitier para el culto abogado, procurador de los Tribunales, con residencia en Huesca, don Conrado Coarasa, cruzándose entre los prometidos valiosos regalos.

Reciban con sus familias nuestro cordial parabién.

Los anémicos, convalecientes y débiles se curan tomando el

Foscal Ceol

De venta en Farmacias y Droguerías.

Casino de Barbastro

Inauguración de Conciertos

A partir del día 2 de noviembre próximo, se celebrarán conciertos musicales todos los martes y viernes, por un acreditado sexteto de esta localidad.

Todos Santos

No dejen de visitar LA LYONESA, en donde encontrarán los exquisitos Huesos de Santo y los inimitables Panellets, como asimismo gran surtido en Pastas, Frutas, Yemas, Centros de mantquilla y yema, e inmenso surtido en Pasteles y Bombones.

Los inmejorables Buñuelos de viento Calle Mayor, núm. 16

Se cura toda clase de estreñimiento, por antiguo que sea, tomando el

VAXELASO

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
[GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas, { RAFAEL GIL
Telefonemas, {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

F. Jordán
DENTISTA
Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 5, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrigo »	7	15
Vestido señora, lana.	6	8
Falda » corriente.	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: { En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.